



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **06 de abril de 2022**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo **la Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral **3.13** "Acto de Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Este acto es presidido por el **Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo**, Director de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultado por el Numeral VI.4.3. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), el cual es asistido por el **Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio**, Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios; y por el área técnica y requirente el **Mtro. José Hipólito Rosas Molina**, Director de Servicios Generales del IPN, el **Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz**, Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales y la **M. en C. Cinthya Yazmin Contreras Frias**, Jefa del Departamento de Mantenimiento a equipos y Servicios Especiales de la Dirección de Servicios Generales del IPN, quienes estuvieron presentes para solventar las preguntas de carácter técnico; servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, refiriendo que al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley" solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

El servidor público que preside el Acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través de CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de interés en participar por parte de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	GLOBAL COLIMA, S.A DE C.V. ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR.	CompraNet	0
2	SEIMAC, S.A. DE C.V. ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR	CompraNet	0
3	SERVICIOS INDUSTRIALES Y ASES PROTECTA S.A. DE C.V. ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR	CompraNet	1
4	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR	CompraNet	8
5	GADARK, S.A. DE C.V. ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR	CompraNet	4

Como se constata en la mascarilla del Sistema CompraNet Anexa a continuación:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022

PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Volver a la Lista

Publicación BOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento: 1092837 - MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Expediente: 2409578 - MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 13/04/2022 10:00:00 a.m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unificados Comprador / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 GADARK SA DE CV	05/04/2022 09:11 a. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	05/04/2022 09:41 a. m.	05/04/2022 09:41 a. m.	
2 GADARK SA DE CV	05/04/2022 09:08 a. m.	INTERES DE PARTICIPAR	05/04/2022 09:41 a. m.	05/04/2022 09:41 a. m.	
3 COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE EQUIPOS Y SISTEMAS SA DE CV	05/04/2022 07:26 a. m.	Junta de Aclaraciones.	05/04/2022 09:49 a. m.	05/04/2022 09:49 a. m.	
4 SERVICIOS INDUSTRIALES Y ASES PROTECTA SA DE CV	04/04/2022 07:15 p. m.	Preguntas Junta de Aclaraciones	05/04/2022 09:23 a. m.	05/04/2022 09:33 a. m.	
5 SEMAC SA DE CV	01/04/2022 03:16 p. m.	MANIFIESTO INTERES EN PARTICIPAR	04/04/2022 09:34 a. m.	04/04/2022 09:34 a. m.	
6 SILVIA RAMIREZ GONZALEZ	30/03/2022 07:37 p. m.	Bases de Licitación	04/04/2022 09:34 a. m.	04/04/2022 09:34 a. m.	05/04/2022 06:39 p. m.
7 ANGEL JACINTO ROMERO ORTEGA	30/03/2022 05:06 p. m.	Bases	30/03/2022 06:27 p. m.	30/03/2022 06:27 p. m.	05/04/2022 06:36 p. m.
8 GLOBAL DELIMA SA DE CV	30/03/2022 01:08 p. m.	Interés en participar	04/04/2022 09:33 a. m.	04/04/2022 09:33 a. m.	

Total 8

Página 1 de 1

En dicha mascarilla constan los horarios y forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

Se hace mención que los licitantes **Ángel Jacinto Romero Ortega** y **Silvia Rámirez González**, enviaron 1 pregunta cada uno a través del sistema CompraNet, pero no presentaron su escrito de interés de participación, por lo que la convocante se abstiene de dar respuesta a las mismas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 Bis, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el punto 3.13 Acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria, segundo párrafo de la misma.

CONTESTACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
ENVIADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

**1. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante:
SERVICIOS INDUSTRIALES Y ASES PROTECTA, S.A. DE C.V.**

NO.	PÁGINA	APARTADO	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICAS				
1.	<p align="center">"ANEXO TÉCNICO" ANEXO 1</p> <p>No 7.</p> <p>Licenciaspermisos certificadas o autorizaciones.</p> <p>Inciso d) Página 137</p>	<p>d) El Licitantes deberán presentar, para el gas ecológico limpio FE-36 (HFC-236), carta del fabricante del gas limpio, donde se especifique que el gas FE-36 (HFC-236) cuenta con las aprobaciones (FM Y UNDERWRITERS LABORATORIES UL) y que acredite su representación fehacientemente para esta licitación expedida con una fecha no mayor a 1 mes de antigüedad, firmada por la persona que tenga poder notarial de tipo administrativo, en donde se compromete y obliga solidariamente con "EL LICITANTE" para abastecer en tiempo y forma este producto hasta el término del contrato, presentando copia del poder e identificación del apoderado.</p>	<p>El agente limpio FE-36 (HFC-236), no se fabrica en México.</p> <p>Solicito atentamente a la Convocante nos permita presentar carta del importador/Distribuidor, De lo contrario, nos estaría limitando en participar.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su solicitud únicamente si el licitante presenta carta de respaldo del fabricante o distribuidor autorizado, y éste a su vez carta de del fabricante en donde avale ser distribuidor autorizado, en donde garantice la distribución y abastecimiento de este agente con las certificaciones correspondientes durante la vigencia del contrato y que se especifique que el gas FE-36 (HFC-236) cuenta con las aprobaciones (FM Y UNDERWRITERS LABORATORIES UL), de lo contrario no se acepta su propuesta, toda vez que no tendremos la certeza del abastecimiento al 100% de nuestro servicio del agente certificado.</p>

**2. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante:
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE EQUIPOS Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.**

No.	PÁGINA	APARTADO	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICAS				
1	Página 34,	<p>Puntos y Porcentajes la convocante solicita: Presentar curriculum de al menos tres personas del licitante, técnicas capacitadas para la</p>	<p>Pregunta:</p> <p>La única instancia legal que da cumplimiento a lo solicitado en este punto para demostrar la experiencia solicitada de los técnicos, es presentando copia</p>	<p>Se le otorgarán puntos siempre y cuando presente los curriculums de los técnicos que aparezcan en el dictamen de cumplimiento del prestador</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

		prestación del servicio por una instancia autorizada (GDF, bomberos, Protección Civil, STPS, Empresas Acreditadas, etc.)	<p>vigente del dictamen de cumplimiento por parte del prestador de servicio en la NOM-154-SCFI-2005 donde se mencionan los nombres de los técnicos, toda vez que por medio de una unidad de verificación (UV), verifican que el Personal Técnico cumpla con las constancias de habilidades laborales a que hace referencia el Artículo 153-V de la Ley Federal del Trabajo y que demuestren el cumplimiento de esta obligación.</p> <p>Por lo antes descrito solicitamos se aclare que con la presentación del curriculum de los técnicos aprobados en el dictamen de cumplimiento del prestador de servicio en la NOM-154-SCFI-2005 se consideraran los puntos a otorgar.</p>	de servicio en la NOM-154-SCFI-2005 o avalados por una instancia autorizada (GDF, bomberos, Protección Civil, STPS, Empresas Acreditadas, etc.), y que sean trabajadores del licitante.
2	Página 34,	Puntos y Porcentajes la convocante solicita: Presentar curriculum de al menos tres personas del licitante, técnicas capacitadas para la prestación del servicio por una instancia autorizada (GDF, bomberos, Protección Civil, STPS, Empresas Acreditadas, etc.)	<p>En el caso particular para los técnicos que realizarían las pruebas Hidrostáticas de Alta Presión (Extintores de Co2) y toda vez que la NOM-154-CFI-2005 se le permite a los prestadores de servicios subcontratar estas, solicitamos se presente en la propuesta técnica copia del certificado de capacitación del fabricante de los equipos con el cual realizan estas pruebas del técnico que efectúa estos trabajos.</p> <p>Loa antes solicitado obedece a que la convocante está solicitando la certidumbre total del 100% en cumplimiento de los técnicos que intervendrán sus equipos.</p>	Es correcta su apreciación, el licitante deberá presentar copia del certificado de capacitación emitido por autoridad competente del fabricante de los equipos con el cual realiza estas pruebas del técnico que efectuará los trabajos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-EI75-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

3	Página 34:	<p>Puntos y Porcentajes, la convocante solicita: Presentar documentos tales como diplomas de cursos de capacitación o, constancias, con las que acrediten que el personal del licitante adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio.</p>	<p>Pregunta: Para competir en igualdad de circunstancias y dar cabal cumplimiento en este punto se deberá presentar en la propuesta técnica copia de la certificación y capacitación del fabricante de la maquinaria y equipo (Tolvas, sistemas de presurización de extintores, bombas de pruebas hidrostáticas de alta y baja, bomba de CO2) que utiliza el personal técnico para realizar los trabajos de recarga y mantenimiento de extintores en su centro de trabajo o unidad móvil.</p>	<p>Se otorgarán puntos cuando el licitante presente documentos tales como diplomas de cursos de capacitación, constancias o certificaciones, con las que acrediten que el personal del licitante adscrito al proyecto y del cual presentó su currículum tiene dominio de la maquinaria y herramienta relacionados con la prestación del servicio.</p>
4	Página 35:	<p>Puntos y Porcentajes la convocante solicita: Presentar facturas o contratos de arrendamiento de más de 1 Recipiente con capacidad de inmersión en agua de al menos 40 cm; con fondo interior en color blanco, o equipo de detección de fugas. (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos)</p>	<p>Pregunta: Solicitamos a la convocante acepte la presentación de la evidencia fotográfica de contar con lo solicitado, toda vez que este recipiente fue construido en nuestro taller (Pileta) expreso para las pruebas de hermeticidad solicitada en la NOM-154-SCFI-2005</p>	<p>Se acepta su propuesta únicamente para el recipiente con capacidad de inmersión en agua de al menos 40cm, con fondo interior en color blanco, o equipo de detección de fugas, siempre y cuando en la evidencia fotográfica se aprecien las medidas solicitadas en el anexo técnico con herramientas de medición.</p> <p>Lo anterior, sin ser limitativo para los demás participantes.</p>
5	Página 37:	<p>Puntos y Porcentajes b) Plan de Trabajo la convocante solicita: El licitante deberá presentar programa de ejecución de los trabajos (incluyendo actividad y tiempos). (De no presentarlo o presentarlo incompleto no se otorgarán puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitamos aclare la convocante cuáles son sus días de descanso obligatorios por ley y los días festivos no laborables del IPN internos, con la finalidad de realizar el programa solicitado. 	<ul style="list-style-type: none"> Los días de descanso del IPN son los sábados y domingos, además de los días feriados que marca la Ley Federal del Trabajo. El programa al que se refiere el numeral 3.3 es el programa de recolección



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

			<ul style="list-style-type: none"> • Así mismo la convocante describe en el anexo 1 en su numeral 3.3 Políticas de operación, indica que el programa solicitado se deberá entregar al día siguiente de la notificación del fallo, solicitando aclare si se presenta en la propuesta técnica o notificación del fallo del licitante adjudicado. • Solicitamos a la convocante mencione a partir de que día se deberá elaborar este programa de trabajo solicitado. 	<p>de extintores a las diferentes Dependencias Politécnicas y deberá de entregarse al día siguiente de la notificación del fallo. Por otro lado, el programa solicitado en el rubro 3. Propuesta de Trabajo, inciso b) Plan de Trabajo propuesto por el licitante en la tabla de puntos y porcentajes, se refiere al detalle de actividades que realizará para la ejecución del servicio y cuanta duración tendrá cada una de las actividades a realizar, mismo que deberá entregar como parte de su propuesta técnica para la asignación de puntos y porcentajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se deberá elaborar el programa de recolección de extintores solicitado en el numeral 3.3. Políticas de Operación del Anexo Técnico de la presente convocatoria, a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo.
6	Página 47:	X romano la convocante solicita: Manifestar por escrito que, en caso de resultar adjudicado, no podrá transferir los derechos y obligaciones que se deriven de los Contratos en forma parcial ni total en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en	Pregunta: Solicitamos se aclare que derivado de lo solicitado por la convocante en este punto, el prestador de servicio NO podrá subcontratar las pruebas de Alta presión, debiendo contar con los técnicos y equipos necesarios para esta prueba en sus instalaciones, demostrando con las certificaciones de los técnicos y evidencia de contar	No es correcta su apreciación. De conformidad con el Quinto párrafo del artículo 46 de la LAASSP, así como, el Numeral 14.1 apartado X de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, el manifiesto solicitado solo se refiere a que en caso de resultar

y
j
e
R

2



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

		cuyo caso se deberá contar con el consentimiento previo y por escrito de la Convocante (Formato XI) .	con los equipos para realizar dichas pruebas en la propuesta técnica.	adjudicado, no podrá transferir los derechos y obligaciones que se deriven de los Contratos.
7	Página 121:	Políticas de Operación punto 3.3.9 la convocante solicita: El proveedor deberá entregar señalamiento con la leyenda extintor y soporte para su colocación con todo lo necesario para su correcta instalación para todos los extintores que lo requieran sin costo adicional para el IPN.	Pregunta: Solicitamos a la convocante de un porcentaje de señalamiento a requerir, así como mencionar las medidas y el material en el que se deben entregar.	Se requerirán un aproximado de 4000 señalamientos y se sugiere sean rectangulares de medida de 25 cm x 20 cm aproximadamente. Cabe mencionar que deberán cumplir con lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar.
8	Página 138:	Licencias y Permisos, inciso d la convocante solicita: El Licitantes deberán presentar, para el gas ecológico limpio FE-36 (HFC-236), carta del fabricante del gas limpio, donde se especifique que el gas FE-36 (HFC-236) cuenta con las aprobaciones (FM Y UNDERWRITERS LABORATORIES UL) y que acredite su representación fehacientemente para esta licitación expedida con una fecha no mayor a 1 mes de antigüedad, firmada por la persona que tenga poder notarial de tipo administrativo, en donde se compromete y obliga solidariamente con "EL LICITANTE" para abastecer en tiempo y forma este producto hasta el término del contrato, presentando copia del poder e	Pregunta: Mencionamos a la convocante que en México no existe FABRICANTE del agente limpio HFC-236 solicitado, siendo este importado por diferentes empresas al país, por lo que solicitamos se acepte presentar carta de apoyo por parte de estos importadores en la propuesta técnica máxime que la convocante ponen la limitante de 1 mes de antigüedad.	Se acepta su solicitud únicamente si el licitante presenta carta de respaldo del fabricante o distribuidor autorizado, y éste a su vez carta de del fabricante en donde avale ser distribuidor autorizado, en donde garantice la distribución y abastecimiento de este agente con las certificaciones correspondientes durante la vigencia del contrato y que se especifique que el gas FE-36 (HFC-236) cuenta con las aprobaciones (FM Y UNDERWRITERS LABORATORIES UL), de lo contrario no se acepta su propuesta, toda vez que no tendremos la certeza del abastecimiento al 100% de nuestro servicio del agente certificado.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

	identificación del apoderado	
--	------------------------------	--

**3. Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante:
GADARK, S.A. DE C.V.**

NO.	PÁGINA	APARTADO	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICAS				
1.	PREGUNTA 1- APARTADO NO VI, 14.3 DOCUMENTACION ECONOMICA, PÁGINA 47 DICE.	CADA UNO DE LOS ESCRITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. (14.1, 14.2 Y 14.3), DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE Y CON LA FIRMA ELECTRÓNICA (FIEL) POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS LICITANTES. LA FALTA DE FIRMA AUTÓGRAFA Y ELECTRÓNICA (FIEL) Y/O ALGÚN OTRO REQUISITO Y/O DOCUMENTO EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y/O DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y/O DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.	FAVOR DE EXPLICAR LO DE DEBERAN PRESENTARSE FIRMADAS AUTOGRAFAMENTE Y CON FIRMA ELECTRONICA (FIEL). ¿BASTARA CON FIRMAR LOS DOCUMENTOS AUTOGRAFAMENTE Y LA PROPUESTA TOTAL CON LA FIRMA ELECTRONICA AL SUBIRLA AL SISTEMA COMPRNET? FAVOR DE CONFIRMARLO	La proposición enviada a través del sistema compranet se debe firmar con la firma electrónica avanzada (fiel), los documentos legales administrativos, así como las propuestas técnicas y económicas que integran la proposición, deben estar firmados autógrafamente por el representante legal de la empresa licitante.
2.	ANEXO TECNICO PUNTO 3.2.1, PÁGINA 115 DICE	DESCARGA A.) POLVO QUÍMICO SECO: SE DESCARGARÁ EL EXTINTOR EN UN RECIPIENTE CERRADO AL MEDIO AMBIENTE, EN CASO DE QUE EL EXTINTOR SE ENCUENTRE DESCARGADO PROCEDEMOS AL PUNTO 3.2.2.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL SERVICIO ES UNICAMENTE MANTENIMIENTO Y/O RECARGA DE EXTINTORES, SE ENTIENDE QUE ESTAN PIDIENDO QUE SE REUTILICE EL MISMO AGENTE EXTINGUIDOR DE TODOS LOS AGENTES EXTINGUIDORES, O HACER EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CAMBIANDO EL PRODUCTO AGENTE EXTINGUIDOR POR	Todos los agentes extintores deberán sustituirse por los nuevos agentes, tal y como lo marca el numeral 3.2. Procedimiento de mantenimiento y recarga para extintores del Anexo Técnico de la presente convocatoria.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

		<p>B.) GAS HFC-236: EN CASO DE CONTENER GAS HFC-236 ESTE SE TRASVASARÁ A UN CONTENEDOR ESPECIAL PARA SU TRATAMIENTO. EN CASO DE QUE EL EXTINTOR ESTÉ VACÍO SE PASA AL PUNTO 3.2.2</p> <p>C.) DIÓXIDO DE CARBONO: EN CASO DE CONTENER CO2 ESTE SE TRASVASARÁ A UN CONTENEDOR ESPECIAL PARA SU TRATAMIENTO. EN CASO DE QUE EL EXTINTOR ESTÉ VACÍO SE PASA AL PUNTO 3.2.2.</p> <p>D.) AGUA: EN CASO DE CONTENER AGUA ESTE SE DEPOSITARÁ EN ALGÚN RECIPIENTE PARA EVITAR SU DESPERDICIO. EN CASO DE QUE EL EXTINTOR ESTÉ VACÍO SE PASA AL PUNTO 3.2.2</p> <p>E.) TIPO K: EN CASO DE CONTENER AGENTE EXTINTOR TIPO K, ESTE SE TRASVASARÁ A UN CONTENEDOR ESPECIAL PARA SU TRATAMIENTO. EN CASO DE QUE EL EXTINTOR ESTÉ VACÍO SE PASA AL PUNTO 3.2.2</p>	<p>NUEVO A TODOS LO TIPOS DE EXTINTORES. FAVOR DE CONFIRMARLO.</p>	
3.	<p>ANEXO TECNICO PUNTO 3.2.3 PRUEBA HIDROSTATICA, PÁGINA 117 DICE:</p>	<p>TODOS LOS EXTINTORES QUE TIENEN UN AGENTE COMPRIMIDO EN SU INTERIOR REQUIEREN UNA PRUEBA HIDROSTÁTICA CADA 5 AÑOS, POR LO QUE, A TODOS LOS EXTINTORES SE LES DEBERÁ DE REALIZAR LA PRUEBA HIDROSTÁTICA, AUNQUE TENGAN PLACA VIGENTE, ESTA SE REALIZARÁ EN LAS</p>	<p>LOS EXTINTORES TIENEN UNA VIGENCIA DE 20 AÑOS O 4 PRUEBAS HIDROSTATICAS, DEACUERDO A LA NOM-100-STPS—1994, USTEDES ESTAN PIDIENDO QUE SE EFECTUE LA PRUEBA HIDROSTATICA A TODOS LOS EXTINTORES, AUNQUE TENGAN PLACA DE UNA PRUEBA QUE COMPRENDA DENTRO DE LOS 5 AÑOS VIGENTE DE LA ULTIMA PRUEBA HIDROSTATICA.</p>	<p>Se deberá realizar la prueba hidrostática a todos los extintores sin excepción, tal y como lo marca el numeral 3.2.3 Prueba hidrostática del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

		<p>INSTALACIONES DEL PROVEEDOR POR MEDIO DE UNA PRUEBA DE BAJA PRESIÓN (HASTA 4.2 MPA), A EXCEPCIÓN DE LOS EXTINTORES QUE CONTIENEN CO2, PARA LOS CUALES DICHA PRUEBA SERÁ A ALTA PRESIÓN</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CORREGIR ESTE PUNTO YA QUE NO ES NECESARIO EFECTUAR LA PRUEBA HIDROSTÁTICA A TODOS LOS EXTINTORES, SERIA ÚNICAMENTE A LOS QUE LA NECESITEN.</p>	
4.	<p>ANEXO TÉCNICO PUNTO 9. NORMAS APLICABLES, PÁGINA 138.</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PIDAN Y SE INTEGREN A LA PROPUESTA LOS CERTIFICADOS DE LOS DIFERENTES AGENTES EXTINGUIDORES (PQS Y HFC CERTIFICADO UL Y MANÓMETROS), PARA DARLE SEGURIDAD Y GARANTIZAR LA CALIDAD DEL AGENTE EXTINGUIDOR, PRESENTANDO UN CERTIFICADO QUE LO AVALE.</p>	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE POR TEMAS DE CALIDAD DEL SERVICIO SE INTEGREN A LA PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES DICTÁMENES: -NOM 154- SCFI-2005 EN SUS 5 CATEGORÍAS -NOM -002- STPS-2010. CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO EN LOS CENTROS DE TRABAJO. -ASÍ COMO EL CERTIFICADO DE PROVEEDOR CONFIABLE PUBLICADO EN EL DOF. ESTO PARA QUE LA DEPENDENCIA QUE USTED REPRESENTA RECIBA UN SERVICIO DE CALIDAD REALIZADO POR EXPERTOS EN LA MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	<p>De conformidad con el Numeral 2.3 Normas que deberán cumplir los bienes.</p> <p>Los licitantes deberán comprometerse a acreditar mediante documento emitido por autoridad competente el cumplimiento de las Normas incluidas en el Anexo I “Anexo Técnico” en el que se individualizan e identifican de forma particular las especificaciones de la partida única objeto de la presente licitación. Asimismo, deberán comprometerse al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad vigente, que directa o indirectamente se relacionen con los bienes objeto del presente procedimiento de contratación (Formato XXIII).</p>



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

ENVÍO DE RESPUESTAS A LOS LICITANTES

Las respuestas emitidas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **11:41 horas** del día **6 de abril de 2022**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante hasta las **17:45 horas** del mismo día **6 de abril de 2022**, como se constata en la mascarilla inserta a continuación:

Expediente: 2409576 - MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Archivo que certifique el testimonio del testigo social. Tamaño máximo 150 MB.

Sólo aplica a la LOPSNM, en los casos en que haya existido alguna subcontratación no prevista en la convocatoria, invitación o condiciones de adjudicación, adjunte el o los documentos de autorización emitidos por el área responsable de la ejecución de los trabajos.

Anuncio enlazado a:

Código	Título	FECHA Y HORA DE APERTURA
1092037	MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	13/04/2022 10:00 a. m.

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC): Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura #011B00001
 Nombre del Operador UC: Patricia Paulillo Villos
 E-mail del Operador UC: ppaulillo@ipn.mx
 Entice Web

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo").

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
RESPUESTAS SA-011B00001-175-2022.pdf (4232 KB)	RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR ...	RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS E175-2022	06/04/2022 11:41 a. m.

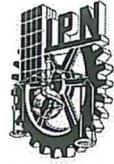
Anexos: 1

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **17:45 horas** del día **6 de abril de 2022**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del Reglamento de la Ley, no se recibieron preguntas relacionadas con las contestaciones emitidas por la convocante, tal como se aprecia en la siguiente pantalla:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1092837 - MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (1) Vigente

Expediente: 2409578- MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 13/04/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos Crear Elemento

Introduzca filtro de búsqueda para filtrar los

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 GADARK SA DE CV	05/04/2022 09:11 a. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	05/04/2022 09:41 a. m.	05/04/2022 09:41 a. m.	
2 GADARK SA DE CV	05/04/2022 09:00 a. m.	INTERES DE PARTICIPAR	05/04/2022 09:41 a. m.	05/04/2022 09:41 a. m.	
3 COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE EQUIPOS Y SISTEMAS SA DE CV	05/04/2022 07:26 a. m.	Junta de Aclaraciones	05/04/2022 09:40 a. m.	05/04/2022 09:40 a. m.	
4 SERVICIOS INDUSTRIALES Y AGES PROTECTA SA DE CV	04/04/2022 07:15 p. m.	Preguntas Junta de Aclaraciones	05/04/2022 09:33 a. m.	05/04/2022 09:33 a. m.	
5 SEIMAC SA DE CV	01/04/2022 03:16 p. m.	MANIFIESTO INTERES EN PARTICIPAR	04/04/2022 09:34 a. m.	04/04/2022 09:34 a. m.	
6 SILVIA RAMIREZ GONZALEZ	30/03/2022 07:37 p. m.	Bases de licitación	04/04/2022 09:34 a. m.	04/04/2022 09:34 a. m.	05/04/2022 06:50 p. m.
7 ANGEL JACINTO ROMERO ORTEGA	30/03/2022 05:06 p. m.	Bases	30/03/2022 06:27 p. m.	30/03/2022 06:27 p. m.	05/04/2022 06:56 p. m.
8 GLOBAL COLUMA SA DE CV	30/03/2022 01:09 p. m.	Interes en participar	04/04/2022 09:33 a. m.	04/04/2022 09:33 a. m.	

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, en donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Finalmente, se recuerda que **el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo a las **10:00 horas del día 13 de abril de 2022**, a través del Sistema CompraNet, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **18:30 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **15 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR		

5

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (IPN)			
ÁREA CONTRATANTE			
NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. Alfredo Armando Becerril Castillo Director de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
Lic. Gerardo Alfredo Icaza Palacio Jefe de la División de Adquisición de Bienes y Servicios	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		

2

2



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES E
INFRAESTRUCTURA
DIVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



JUNTA DE ACLARACIONES

**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL
DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA No. LA-011B00001-E175-2022**

**PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA A EXTINTORES
QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022**

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA Y REQUERENTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Mtro. José Hipólito Rosas Molina Director de Servicios Generales	Dirección de Servicios Generales		
Arq. Luis Alonso Gil Monjaraz Jefe de la División de Mantenimiento y Servicios Especiales	Dirección de Servicios Generales		
M. en C. Cinthya Yazmin Contreras Frias Jefa del Departamento de Mantenimiento a equipos y Servicios Especiales	Dirección de Servicios Generales		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No se Designo Representante		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
M. en F. Héctor Ramos Bellizzia		

----- FIN DEL ACTA -----